

EN GESTIÓN ELECTORAL

La Secretaría Electoral de Chubut y la Facultad de Ciencias Jurídicas firmaron un convenio de cooperación

La Facultad de Ciencias Jurídicas de la UNPSJB y la Secretaría Electoral Permanente de la Provincia del Chubut celebraron la firma de un convenio específico, fortaleciendo los lazos de cooperación académica e institucional.

El acto contó con la presencia del Decano de la Facultad, Dr. Rubén Gustavo Fleitas, el Vicedecano Dr. Francisco Schiavone, y el Secretario Electoral, Dr. Alejandro Tullio.

El convenio tiene como objetivo la asistencia técnica y académica para la gestión y logística de cursos, talleres, capacitaciones y diplomaturas en Gestión Electoral.

Además, la partes se comprometen en el acompañamiento en la conformación de la Red Patagónica de Órganos Electorales, y en la colaboración en la creación de la Revista Austral de Gestión Electoral, entre otros proyectos.

Los protagonistas destacaron que se trata de un paso más en el compromiso con la educación jurídica y el fortalecimiento democrático.